



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO: 12-SE-10-DC/2018
EFECTUADA POR EL HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PERIODO: 2018-2021
EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON VEINTITRES MINUTOS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 2, 3, 19, 25, 35, 38, 39 FRACCIÓN II, 40, 41, 42 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; EN LA SALA DE SESIONES DE CABILDO, MISMA QUE SE UBICA DENTRO DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN CALLE MIGUEL HIDALGO S/N COLONIA CENTRO, HUIMANGUILLO, TABASCO, SE REUNIERON LOS REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2018-2021, LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR; ANAYANCI DE JESÚS HERRERA HERNÁNDEZ, SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA; JUAN FERNANDO ROMERO OLÁN, TERCER REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA; JOVITA GÓMEZ VALENCIA, CUARTO REGIDOR; MANUEL ANTONIO HERRERA HERRERA, QUINTO REGIDOR; NURY GARDUZA DE LA CRUZ, SEXTO REGIDOR; RAFAEL DEL CARMEN CUNDAFE CONCEPCIÓN, SÉPTIMO REGIDOR; MARIBEL MORALES CRUZ, OCTAVO REGIDOR; JUAN CARLOS PALMA JIMÉNEZ, NOVENO REGIDOR; SILVIA SALINAS PALACIOS, DÉCIMO REGIDOR; RUTH PALMA HERNÁNDEZ, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; KARLA CHABLE HERRERA, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; NELSON VALENCIA CANO, DÉCIMO TERCER REGIDOR; SERGIO SÁNCHEZ GUZMÁN, DÉCIMO CUARTO REGIDOR; TODOS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO EL CIUDADANO LIC. RAMON ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SESIÓN NÚMERO **12-SE-10-DC/2018** EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, LA CUAL SE SUJETA Y SE DESARROLLA BAJO EL SIGUIENTE: -----



ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA. -----**
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----**
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE SESION DE CABILDO NO. 11-SE-09-NV/2018, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2018. -**
- V. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. -----**
- VI. TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. -----**
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----**

PRIMERO.- EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, QUIEN PRESIDE LA PRESENTE SESIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RAMON ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, PROCEDA A DESAHOGAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REALIZANDO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO. - -

EN CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR Y EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REALIZÓ EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, PERIODO 2018-2021, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

- C. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMENEZ,**
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. ANAYANCI DE JESÚS HERRERA HERNÁNDEZ,**
SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA;----- (PRESENTE)
- C. JUAN FERNANDO ROMERO OLÁN,**
TERCER REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA;----- (PRESENTE)
- C. JOVITA GÓMEZ VALENCIA,**
CUARTO REGIDOR;----- (AUSENTE)



- C. MANUEL ANTONIO HERRERA HERRERA,
QUINTO REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. NURY GARDUZA DE LA CRUZ,
SEXTO REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. RAFAEL DEL CARMEN CUNDAFE CONCEPCIÓN,
SÉPTIMO REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. MARIBEL MORALES CRUZ,
OCTAVO REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. JUAN CARLOS PALMA JIMÉNEZ,
NOVENO REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. SILVIA SALINAS PALACIOS,
DÉCIMO REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. RUTH PALMA HERNÁNDEZ,
DÉCIMO PRIMER REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. KARLA CHABLE HERRERA,
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. NELSON VALENCIA CANO,
DÉCIMO TERCER REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. SERGIO SÁNCHEZ GUZMÁN,
DÉCIMO CUARTO REGIDOR.----- (AUSENTE)

SEGUNDO.- SEGUIDAMENTE, EL CIUDADANO LIC. RAMON ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, QUE DESPUÉS DEL PASE DE LISTA REALIZADO, SE ENCUENTRAN FÍSICAMENTE PRESENTE EN ESTA SALA DE CABILDO TRECE REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE CABILDO Y EL DE LA VOZ, HACIENDO UN TOTAL DE 14 INTEGRANTES EN ESTA SESIÓN. CUMPLIDA SU ENCOMIENDA CIUDADANO PRESIDENTE. -----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR Y SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON VEINTISEIS MINUTOS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO: **12-SE-10-DC/2018**, EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN. -----



TERCERO.- SEGUIDAMENTE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. -----

SEÑORES REGIDORES, SE SOMETE A VOTACIÓN Y A SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MEDIANTE EL CUAL SE SUJETARA ESTA SESIÓN DE CABILDO NO. **12-SE-10-DC/2018**, EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, POR LO QUE SOLICITO RESPETUOSAMENTE QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO LO MANIFIESTEN ALZANDO LA MANO.

UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE Y PRIMER REGIDOR LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE SIRVA ASENTARLO EN ACTA Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA SU DESAHOGO. -----

CUARTO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A LA **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 11-SE-09-NV/2018, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, SI EXISTE ALGUNA PROPUESTA CON RELACIÓN A LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO MANUEL ANTONIO HERRERA HERRERA, QUINTO REGIDOR, PROPONE AL HONORABLE CABILDO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NÚM. 11-SE-09-NV/2018. -----



HECHO LO ANTERIOR Y NO EXISTIENDO ALGÚNA OTRA PROPUESTA MÁS REFERENTE AL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DIA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RAMON ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, SOMETER A VOTACIÓN LA PROPUESTA PLANTEADA POR EL QUINTO REGIDOR. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN DE LOS SEÑORES REGIDORES Y PREGUNTA: QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 11-SE-09-NV/2018, EN SU CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE 2018; LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA LEVANTANDO LA MANO; RESULTANDO LA PROPUESTA DE DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, **APROBADA POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CONCLUIDO LO ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RAMON ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, SOMETA APROBACIÓN EL ACTA NO. 11-SE-09-NV/2018. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOLICITA AL HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN DEL ACTA NO. 11-SE-09-NV/2018; POR LO QUE PREGUNTA A LOS SEÑORES REGIDORES: QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 11-SE-09-NV/2018, EN SU CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO; LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA, LEVANTANDO LA MANO; RESULTANDO EL PUNTO DE ACUERDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----



EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE Y PRIMER REGIDOR LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, MENCIONA: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DISCERNIMIENTO. -----

QUINTO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A LA **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR LIC. JOSE DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, SOLICITA PARA EL DELIBERACIÓN DEL PUNTO QUINTO, LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO LIC. JORGE CLEMENTE ESPONDA, REPRESENTANTE DEL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO LICENCIADO JORGE CLEMENTE ESPONDA, MANIFIESTA: QUE CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LOS MECANISMOS IDÓNEOS PARA CUMPLIR CON EL MANDATO DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 1° AL 3° DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, CUYOS PRECEPTOS DESTACAN IMPLEMENTAR PLANES Y PROGRAMAS ENCAMINADOS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE INTERSECTORIALIDAD Y TRANSVERSALIDAD, AL IGUAL QUE CON LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, EN SU NUMERAL 3, QUE ESTABLECE QUE LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES GARANTIZARÁN LA SEGURIDAD PÚBLICA A TRAVÉS DEL DISEÑO TRANSVERSAL DE POLÍTICAS DE PREVENCIÓN Y SU IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA. POR LO ANTES EXPUESTO, ES QUE SE ACUDE A ESTE ORGANO COLEGIADO PARA SOLICITAR SU AUTORIZACION PARA INTEGRAR LA



UNIDAD MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE HUIMANGUILLO, TABASCO; LA CUAL SERÁ UN GRUPO DE TRABAJO CONFORMADO POR FUNCIONARIOS, DESIGNADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ENCARGADO DE LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, OPERACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS Y ACCIONES QUE SE LLEVEN A CABO EN LA LOCALIDAD, PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, EN COORDINACIÓN CON EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO (CENEPRED) Y LAS INSTANCIAS FEDERALES CORRESPONDIENTES. AGREGA EL REPRESENTANTE DEL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO, QUE DICHA UNIDAD. ESTARÁ INTEGRADA POR UN RESPONSABLE DE LA UNIDAD MUNICIPAL Y POR PERSONAL DE LA UNIDAD MUNICIPAL, A QUIENES SE LES TOMARA LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE. TAMBIÉN ES IMPORTANTE DESTACAR QUE ESTA UNIDAD CONTARA CON COLABORADORES, EN ESTE CASO LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES, ES DECIR LOS TITULARES RESPONSABLES DE CADA DIRECCIÓN. -----

CONCLUIDA LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO LIC. JORGE CLEMENTE ESPONDA, Y REALIZADA LAS PRECISIONES NECESARIAS AL PUNTO TRATADO, EN USO DE LA VOZ, EL PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RAMÓN ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO SECRETARIO, SOLICITA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, EXPRESÓ: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE



TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DISCERNIMIENTO. -----

SEXTO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL REFERENTE A LA **TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE LIC. JOSE DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, SOLICITÓ A LOS SEÑORES: LIC. ELMER TOBILLA SÁNCHEZ; POLICÍA SABAS ENRIQUE ESCUDERO JIMÉNEZ; POLICÍA YARY GUADALUPE ESCUDERO RODRÍGUEZ; INTEGRANTES DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; SE SIRVAN PASAR AL FRENTE DE ESTE RECINTO OFICIAL, PARA REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE, EXPRESANDO: -----

¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES QUE REGULAN LA ACTUACIÓN DE ESTA UNIDAD Y CUMPLIR CON LOS DEBERES DEL CARGO CONFERIDO?-----

INMEDIATAMENTE A LO ANTERIOR, LOS INTEGRANTES DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESPONDEN: -----

¡SI PROTESTO!-----

EL CIUDADANO PRESIDENTE MINIFIESTA: -----

SI NO LO HICIERAN ASÍ, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO DE TABASCO Y EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO SE LO DEMENDEN.-----



SEGUIDAMENTE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, LOs INVITA A QUE SE CONDUZCAN CON HONRADEZ, RECTITUD Y ESPÍRITU DE SERVICIO, YA QUE EL PUEBLO DE HUIMANGUILLO, ESPERA LOS MEJORES RESULTADOS DE NOSOTROS COMO SERVIDORES PÚBLICOS. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, MENCIONA: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DISCERNIMIENTO. -----

SÉPTIMO.- EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO SECRETARIO MANIFIESTA: CIUDADANO PRESIDENTE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL SÉPTIMO Y ÚLTIMO PUNTO, REFERENTE A LA **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, MENCIONA: AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, QUE FUERON APROBADOS PARA ESTA LA SESIÓN DE CABILDO NO. **12-SE-10-DC/2018** EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SE SIRVA TURNAR LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN A LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES, CUMPLIRLOS Y HACERLOS CUMPLIR. SIENDO LAS **DIECISÉIS** HORAS CON **TREINTA Y SEIS** MINUTOS DEL DÍA **CINCO** DE **DICIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, PROCEDO A CITAR A LOS REGIDORES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA LA SIGUIENTE SESIÓN LA CUAL SE LLEVARÁ A EFECTO PREVIA INVITACIÓN; POR LO QUE REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SE DA POR CLAUSURADO TODOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN,



MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA. FIRMANDO DE
CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA
INTERVINIERON. DOY FE. -----

C. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ANAYANCI DE JESUS HERRERA
HERNANDEZ.
SÍNDICO DE HACIENDA

C. JUAN FERNANDO ROMERO OLÁN.
SÍNDICO DE HACIENDA

C. JOVITA GÓMEZ VALENCIA.
REGIDOR

C. MANUEL ANTONIO HERRERA HERRERA.
REGIDOR

C. NURY GARDUZA DE LA CRUZ.
REGIDOR

C. RAFAEL DEL CARMEN CUNDAFE
CONCEPCIÓN.
REGIDOR

C. MARIBEL MORALES CRUZ.
REGIDOR

C. JUAN CARLOS PALMA JIMÉNEZ.
REGIDOR

C. SILVIA SALINAS PALACIOS.
REGIDOR

C. RUTH PALMA HERNÁNDEZ.
REGIDOR

C. KARLA CHABLE HERRERA.
REGIDOR

C. NELSON VALENCIA CANO.
REGIDOR

C. SERGIO SÁNCHEZ GUZMÁN.
REGIDOR

LIC. RAMON ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO